



PLAN DE ACCION 2015
OFICINA DE RESPONSABILIDAD FISCAL Y JURISDICCIÓN COACTIVA

MISIÓN

Ejercer de manera eficiente la vigilancia a la Gestión Fiscal de los Sujetos de Control y de los particulares que manejen recursos del estado, a través del fortalecimiento del Control Social, la Participación Ciudadana y el Control Ambiental fundamentado en valores morales éticos, cívicos y culturales para hacer del Chocó tierra de oportunidades y calidad de vida.

VISION.

Para el año 2015, La Contraloría General del Departamento del Chocó será reconocida como un Órgano de Control eficiente en la vigilancia fiscal de los recursos públicos del Departamento; que genere confianza y credibilidad en la ciudadanía por el alto sentido de pertenencia, espíritu de compromiso social, la responsabilidad y transparencia de sus funcionarios para el mejoramiento continuo y efectividad institucional.

OBJETIVO GENERAL

Fortalecer el proceso de responsabilidad fiscal y de jurisdicción coactiva, con el fin de garantizar el resarcimiento oportuno del daño al patrimonio público, durante la vigencia fiscal de 2015.



DIAGNOSTICO OFICINA DE LA OFICINA DE RESPONSABILIDAD FISCAL Y JURISDICCIÓN COACTIVA A 2015

PROCESOS DE RESPONSABILIDAD FISCAL PENDIENTES DE DECISIÓN

VIGENCIA FISCAL 2010

De los Procesos correspondiente a la Vigencia Fiscal de 2010, ya todos se encuentran terminados.

VIGENCIA FISCAL 2011

De los Procesos correspondiente a la Vigencia Fiscal de 2011, ya todos se encuentran terminados.

VIGENCIA FISCAL 2012

Teniendo en cuenta el represamiento procesal existente en la Oficina de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva, en la Vigencia Fiscal de 2012, solo se aperturó 1 proceso, el cual se encuentra para decisión.

VIGENCIA FISCAL 2013

En la vigencia Fiscal 2013 fueron Aperturados 40 Procesos de Responsabilidad Fiscal, de los cuales 3 procesos han sido cancelados, en cuantía de \$ 20.720.943 y 2 procesos archivados, para un total de 35 Procesos los cuales se encuentran siendo debidamente sustanciados.

VIGENCIA FISCAL 2014



En la vigencia Fiscal 2014 se abrieron 4 procesos, 1 Verbal y 3 Ordinarios, de los cuales 3 Procesos ordinarios han sido cancelados en cuantía de \$ 3.357.161, para un total de 1 proceso.

Para un Total de 37 procesos de Responsabilidad Fiscal en Trámite.

HALLAZGOS FISCALES REMITIDOS:

De los Hallazgos fiscales remitidos se han cancelado 5, utilizando la figura del cobro persuasivo, en cuantía de \$ 14.783.280.

ENTIDAD	VALOR CANCELADO
Municipio de Bagadó	\$ 6.417.000.
Hospital Ismael Roldan Valencia	\$2.705.100.
Municipio de Unguía	\$1.296.780.
Municipio del Litoral del San Juan	\$ 252.000.
Municipio del Litoral del San Juan	\$4.012.400



JURISDICCIÓN COACTIVA

En el siguiente cuadro se relacionan por vigencias el número de procesos existentes, los abonos realizados y recaudos a realizar en la Jurisdicción Coactiva

RELACION DE PROCESOS EN JURISDICCIÓN COACTIVA VIGENCIA 2012-2013-2014					
No.	RADICADO	IMPLICADO Y ENTIDAD	CUANTIA	MONTO RECAUDADO	ESTADO ACTUAL
1	001-2012	VIASNEY MOYA RUA (INDECHO)	79.198.896	-	ACTIVO
2	012-2013	BLANCA INES MARIN OSORIO	5.007.332	-	PENDIENTE NOTIFICACION MANDAMIENTO DE PAGO A HEREDEROS
3	014-2013	MANUEL BEITAR RAGA	1.266.974	-	SE ENVIO CITACION PARA NOTIFICAR MANDAMIENTO DE PAGO.
4	015-2013	FRANKLIN PALACIOS CORDOBA	1.672.000	514.641	MEDIDA CAUTELAR VIGENTE
5	016-2013	FRANCIS CEBALLOS MOSQUERA	1.328.985	-	SE ENVIO CITACION PARA NOTIFICAR MANDAMIENTO DE PAGO.
6	017-2013	ADRIANO CORRALES CUESTA	442.995	215.000	ACUERDO DE PAGO VIGENTE
7	018-2013	GUILLERMO GARCIA PELAEZ	4.500.000	-	SE ENVIO CITACION PARA NOTIFICAR MANDAMIENTO DE PAGO.
8	019-2013	EDER JHON FIGUEROA	3.043.246	-	SE ENVIO CITACION PARA NOTIFICAR MANDAMIENTO DE PAGO.
9	020-2013	LUIS FELIPE CORDOBA ROMAÑA	442.995	-	ARCHIVADO.
10	021-2013	MILTON PERLAZA MENA	442.995	-	SE ENVIO CITACION PARA NOTIFICAR MANDAMIENTO DE PAGO.



Contraloría General
Departamento del Chocó
Nit. 818000365-0

11	022-2013	CASIMIRO MOSQUERA PALACIOS	442.995	-	SE ENVIO CITACION MANDAMIENTO DE PAGO.	PARA	NOTIFICAR
12	023-2013	CESAR EMILIO MOSQUERA	442.995	-	SE ENVIO CITACION MANDAMIENTO DE PAGO.	PARA	NOTIFICAR
13	024-2013	PLINIO BALLESTERO MENA	2.742.236	-	SE ENVIO CITACION MANDAMIENTO DE PAGO.	PARA	NOTIFICAR
14	025-2013	JAIR ROVIRA MATUTE	1.834.956	-	SE ENVIO CITACION MANDAMIENTO DE PAGO.	PARA	NOTIFICAR
15	026-2013	JAIR ROVIRA MATUTE	1.834.956	-	SE ENVIO CITACION MANDAMIENTO DE PAGO.	PARA	NOTIFICAR
16	027-2013	MANUEL BEITAR RAGA	1.266.974	-	SE ENVIO CITACION MANDAMIENTO DE PAGO.	PARA	NOTIFICAR
17	028-2013	PLINIO BALLESTERO MENA	2.742.236	-	SE ENVIO CITACION MANDAMIENTO DE PAGO.	PARA	NOTIFICAR
19	029-2013	EDWIN AMIN MOSQUERA AGUALIMPIA	2.742.236	-	SE ENVIO CITACION MANDAMIENTO DE PAGO.	PARA	NOTIFICAR
20	031-2013	MANUEL BEITAR RAGA	1.266.974	-	SE ENVIO CITACION MANDAMIENTO DE PAGO.	PARA	NOTIFICAR
21	032-2013	ROGER PASTOR MOSQUERA LOZANO	252.404.660	-	SE ENVIO CITACION MANDAMIENTO DE PAGO.	PARA	NOTIFICAR
22	033-2013	JHON JAIRO MOSQUERA NAVARRO	11.358.332	-	SE ENVIO CITACION MANDAMIENTO DE PAGO.	PARA	NOTIFICAR
23	034-2013	JULIO IBARGUEN MOSQUERA	33.158.942	-	SE ENVIO CITACION MANDAMIENTO DE PAGO.	PARA	NOTIFICAR
24	035-2013	EULALIO LEMOS M Y EMERSON VARGAS C	16.461.017	-	SE ENVIO CITACION MANDAMIENTO DE PAGO.	PARA	NOTIFICAR
25	036-2013	EIME ANTONIO OSORIO Y OSCAR OLMEDO	14.655.394	-	SE ENVIO CITACION MANDAMIENTO DE PAGO.	PARA	NOTIFICAR



Contraloría General

Departamento del Chocó

Nit. 818000365-0

26	037-2013	JAIRO GARCIA RODRIGUEZ	2.742.349	-	SE ENVIO CITACION PARA NOTIFICAR MANDAMIENTO DE PAGO.
27	038-2013	VICTOR MANUEL GOMEZ CORTEZ	1.371.117	1.450.184	ARCHIVADO
28	039-2013	OMAR FRANCISCO VIDAL ROJA	2.742.349	-	SE ENVIO CITACION PARA NOTIFICAR MANDAMIENTO DE PAGO.
29	040-2013	CARLOS ZENON GRUESSO	2.742.349	-	SE ENVIO CITACION PARA NOTIFICAR MANDAMIENTO DE PAGO.
30	001-2014	LEONARDO ALTAMIRANDO ANGULO	1.302.930	-	SE ENVIO CITACION PARA NOTIFICAR MANDAMIENTO DE PAGO
31	002-2014	LUIS EMILSEN SANCHEZ	2.742.236		SE ENVIO CITACION PARA NOTIFICAR MANDAMIENTO DE PAGO
32	003-2014	MANUEL BEITAR RAGA	1.266.974		SE ENVIO CITACION PARA NOTIFICAR MANDAMIENTO DE PAGO
33	004-2014	FRANKLIN PALACIOS CORDOBA	1.672.000		SE ENVIO CITACION PARA NOTIFICAR MANDAMIENTO DE PAGO
34	005-2014	OMAR FRANCISCO VIDAL ROJAS	2.902.511		SE ENVIO CITACION PARA NOTIFICAR MANDAMIENTO DE PAGO
35	006-2014	EBRIN MOSQUERA IBARGUEN	2.742.263		SE ENVIO CITACION PARA NOTIFICAR MANDAMIENTO DE PAGO
36	007-2014	FREDY ALTAMIRANDA BELLO LUIS ENRIQUE ATEHORTUA Y CONTRERA JUAN ROBERTO PEREZ ORTIZ	8.695.425		SE ENVIO CITACION PARA NOTIFICAR MANDAMIENTO DE PAGO
37	008-2014	JHON JAIRO NAVARRO MOSQUERA	15.316.014		SE ENVIO CITACION PARA NOTIFICAR MANDAMIENTO DE PAGO
38	009-2014	AURELIO ROMAÑA HINESTROZA	2.869.934		



39	010-2014	AURELIO ROMAÑA HINESTROZA	2.869.934		
40	011-2014	JULIO CESAR PALACIOS	3.065.963		
TOTAL:					

A la fecha hay 44 Procesos Activos en la Jurisdicción Coactiva de las Vigencia Fiscales 2012- 2013 y 2014, de los cuales 3 tienen abono de la deuda, los restantes se les han realizado las debidas actuaciones, en aras de obtener el recaudo de lo adeudado, pero se han presentados grandes dificultades, teniendo en cuenta lo siguiente:

1. La localización de los inculpados, torna difícil el recudo de los procesos, ya que no existe direcciones , ni numero telefónicos donde se puedan localizar, además al oficiársele a las distintas entidades sobre la existencia de bienes están reportan que ninguna de las personas poseen cuentas Bancarias, ni bienes mueble e inmuebles, por lo tanto hay que buscar medidas de apoyo por parte de la entidad, tendientes al recudo de los
2. detrimentos ocasionados, que en si es unos de los fines de la Contraloría General del Departamento del Chocó.

PLAN DE ACCION 2015
OFICINA DE RESPONSABILIDAD FISCAL

OBJETIVO ESTRATÉGICO	ACCIONES	METAS	INDICADORES	RECURSOS	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO
Optimizar el Proceso de Responsabilidad Fiscal	Adelantar de manera eficaz los procesos de Responsabilidad Fiscal que se estén tramitando por vía ordinaria y verbal con la finalidad de evitar el fenómeno jurídico de	Tramitar y Decidir en un 40% los procesos de Responsabilidad Fiscal de	Nº Procesos tramitados / Nº de Procesos Decididos conforme a los términos establecidos por la Ley 610 de 2000 y la 1474 de 2011/	Humanos, Logísticos y financieros	Contralor – Funcionarios de Responsabilidad Fiscal	Funcionario de Control Interno



Contraloría General

Departamento del Chocó

Nit. 818000365-0

apoyo al personal para lograr un buen desempeño, en las funciones asignadas.	prescripción.	Conformidad con lo establecido en la ley 610 del 2000 y la ley 1474 de 2011.				
	<p>Capacitar de manera prioritaria a los funcionarios de la oficina de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva.</p> <p>Solicitar apoyo a las distintas Contralorías Departamentales, con las que existan convenios interinstitucionales.</p>	Realizar 4 capacitaciones sobre los siguientes Temas Procesos de Responsabilidad Fiscal Verbal, Seguros, ley 1437 del 2012, Hallazgos Fiscales.	N° de Capacitaciones realizadas			
Articular el proceso auditor con el proceso de Responsabilidad Fiscal, a través de la evaluación y aprobación de los Hallazgos Fiscales	conformar mesas de trabajo, para evaluación y consolidación de los hallazgos, de conformidad con lo establecido en la ley 1474 de 2011	Procesos de Responsabilidad Fiscal con mayor calidad y veracidad Probatoria.	N° de Hallazgos evaluados/ N° de Procesos Aperturados	Humanos, Logísticos	Funcionarios de Responsabilidad Fiscal, Funcionarios de Control Fiscal.	Funcionario de Control Interno



Contraloría General

Departamento del Chocó

Nit. 818000365-0

<p>Articular con el Proceso Auditor la búsqueda de bienes con el fin de Decretar medidas cautelares en los procesos de Responsabilidad Fiscal.</p>	<p>Oficiar a las entidades de derecho privado y público que poseen información de bienes económicos y sociales de los colombianos, en la búsqueda de bienes de los presuntos responsables fiscales, con el propósito de decretar y practicar medidas cautelares con e el fin de garantizar e l resarcimiento del daño fiscal causado.</p>	<p>Decretar medidas Cautelares en aquellos proceso que tengan información patrimonial positiva, allegada por el Grupo Auditor.</p>	<p>N° Procesos con medias cautelares / N° Total Procesos que ameritan decretar y practicar medidas cautelares</p>	<p>Humanos, Logísticos</p>	<p>Funcionarios de Control Fiscal, Funcionarios de Responsabilidad Fiscal,</p>	<p>Funcionario de Control Interno</p>
<p>Implementar estrategias de apoyo interinstitucional para garantizar el debido proceso y derecho de defensa a los implicados.</p>	<p>Oficiar a las universidades con la que existen convenios suscritos de apoyo Interinstitucional, a fin de contar en cada periodo estudiantil, con los estudiantes de 9 y 10 semestre de Derecho, para que nos sirvan como abogados de oficio dentro de los procesos existentes, conforme lo establece la ley 610 de 2000.</p>	<p>Lograr dinamismo y agilidad dentro de los términos legales, en los procesos de Responsabilidad Fiscal.</p>	<p>N° de procesos con apoderados de oficio/ N° de procesos con decisión de fondo.</p>	<p>Humanos, Logísticos</p>	<p>Contralor, Secretaria General, Jefe de Responsabilidad Fiscal.</p>	<p>Funcionario de Control Interno.</p>
<p>Adelantar los procesos dentro de</p>	<p>Formular indicadores de gestión, para</p>	<p>Tramitar los procesos de</p>	<p>N° de procesos con indicadores de gestión / N° de</p>	<p>Humanos, Logísticos</p>	<p>Funcionarios de Responsabilidad</p>	<p>Funcionario de Control Interno</p>



Contraloría General

Departamento del Chocó

Nit. 818000365-0

los lineamientos constitucionales, de respeto al debido proceso, derecho a la defensa y el cumplimiento a los términos procesales, a través del seguimiento de los parámetros legales.	evaluar las etapas procesales que se deben tramitar debidamente en el proceso de responsabilidad fiscal con fin de evitar la inactividad procesal, violación al debido proceso del investigado y a la prescripción de la acción fiscal a favor del implicado	responsabilidad fiscal aperturados, dentro de los términos y parámetros legales establecidos en la ley 610 de 2000 y 1474 de 2011.	procesos adelantados por los funcionarios de la Oficina de Responsabilidad Fiscal		Fiscal,	
--	--	--	---	--	---------	--

Determinar los procesos que pueden ser archivados por remisibilidad de la acción de conformidad con el artículo 820 del Estatuto Tributario	Revisar los expedientes y presentar el informe a La Jefe de la Oficina de Responsabilidad Fiscal y a Control Interno.	Descongestionar la Oficina de Responsabilidad Fiscal Y Jurisdicción Coactiva.	N° de procesos revisados/ N° de procesos archivados por remisión.	Humano y Logístico	Encargada de los Procesos Coactivos	Funcionario de Control Interno
---	---	---	---	--------------------	-------------------------------------	--------------------------------